



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 244, fecha: lunes, 22 de Diciembre de 2025

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS LA CAMPIÑA

BAREMACIÓN INICIAL BOLSA ARQUITECTOS

Vista la propuesta del Tribunal de Selección para la constitución de una bolsa de empleo para Arquitectos Funcionarios Interinos para la Mancomunidad de Servicios La Campiña, se procede a publicar la relación de miembros que constituyen la bolsa de Arquitectos funcionarios interinos, según el orden de puntuación obtenida tras la baremación con el siguiente resultado.

ORDEN	NOMBRE	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
1	ALMUDENA CEBALLO BERROETA	0,30	5,5	5,8
2	EDUARDO TORRES MARTINEZ	0,40	4,75	5,15
3	MARIA JESUS GIMENO LONGAS	0,70	3,30	5
4	SILVIA MONTERO UREÑA	0,40	4,5	4,9
5	ALVARO SANZ JUBERIAS	0,40	4,15	4,55
6	ANGEL JAVIER DE GREGORIO MARTIN	0	4,50	4,5
7	FATIMA LOPEZ DE DIEGO	0,40	4,10	4,5
8	ANA LORIGUILLO SOLIS	0,70	3,30	4
9	ROSA BELEN BRAVO IZQUIERDO	0,70	1,15	1,85
10	ASCENSION CABEZUELO MARTINEZ	0,50	1	1,5
11	JOSE LUIS VERDE RUBIO	0,60	0	0,6
12	JAVIER VICTOR DE ISIDRO MARMOL	0,40	0	0,4
13	VICTOR FERNANDEZ MARCOS	0,30	0	0,3
14	OSCAR UTRILLA RECUERO	0	0	0
15	JAVIER DEL CASTILLO CALVO	0	0	0

Se establece un plazo de diez días hábiles para que formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación con la baremación.

En Yunquera de Henares, a 05 de diciembre de 2025, el Presidente, D. Lucas
Castillo Rodriguez.



Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 670403eda83afc05743bdeae35858178877fdb1e